



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 022/2009
Extraordinario

Fecha: *viernes, 3/4/2009*
Hora: *2:00 p.m.*
Lugar: *sala Ramón J. Velásquez.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de salida del país de personal académico.
2. Consideración del proyecto de la carrera Técnico Superior Universitario en Citotecnología.
3. Consideración del contrato de reproducción de documentos.
4. Consideración de solicitud de jubilación e incapacidad del personal académico y administrativo.
5. Consideración de modificación de arancel por concepto de inscripción en el curso Propedéutico.
6. Consideración de traspaso presupuestario de fondo N° 30 del Rectorado.
7. Consideración de prórroga del contrato de seguro de personas y bienes patrimoniales con la empresa Seguros Banesco.
8. Consideración de los resultados de los concursos de personal académico.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración de salida del país de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó autorizar la salida del país del siguiente personal académico:

- **Alfredo González**, adscrito al Departamento de Matemática y Física, a fin de realizar diligencias personales en Buenos Aires, Argentina, desde el 20 hasta el 24 de abril de 2009.
- **Zulay Rangel**, adscrita al Decanato de Extensión, a fin de participar en el PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE GRUPO DE ESTUDIO I.G.E., en Alemania, desde el 10 de mayo hasta el 10 de junio de 2009.
- **Alfonso Arellano**, adscrito al Departamento de Arquitectura, a fin de asistir al III TALLER ENHSA LATIN AMERICAN, en Santiago De Chile, Chile, desde el 1 hasta el 4 de abril de 2009.
- **Luis Parada**, adscrito al Departamento de Matemática y Física, a fin de realizar diligencias personales en Chile, desde el 13 hasta el 17 de abril de 2009.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

2. Consideración del proyecto de la carrera Técnico Superior Universitario en Citotecnología.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 21 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el proyecto de la carrera Técnico Superior Universitario en Citotecnología.

3. Consideración del contrato de reproducción de documentos.

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó:

1. Declarar desierto el concurso abierto CA 01-2009 del servicio de fotocopiado, impresión, digitalización y encuadernación de documentos de la UNET.
2. Prorrogar en los mismos términos, por 2 meses, el contrato con la empresa XEROX de Venezuela, desde el 01 de abril hasta el 31 de mayo de 2009.
3. Nombrar una comisión que estudie las posibilidades de desarrollo de una solución propia que beneficie a la Universidad. Dicha comisión quedó conformada por:
 - Dra. Doris Avendaño Vicerrectora Administrativa Coordinadora.
 - Prof. Alexander Contreras Decano de Docencia.
 - Prof. Feijoo Colomine Repte. del Ministro de Educación.
 - Dra. Bethy Pinto Directora de Planificación.
 - Prof. Rubén Arévalo Repte. Profesoral.

4. Consideración de solicitud de jubilación e incapacidad del personal académico y administrativo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de jubilación del siguiente personal académico y administrativo:

Personal Docente

Nombres y Apellidos	C.I.	Fecha de Jubilación
Enrique Ovidio Orozco Arria	3.792.531	03/04/2009
Dulce Nombre de María Marín de Orozco	4.627.936	03/04/2009

Personal Administrativo

Nombres y Apellidos	C.I.	Fecha de Jubilación
Silvia Marina Jurado	4.211.615	04/04/2009
Elena Mayela Ramírez de Villate	5.682.549	31/08/2009

Asimismo, el Consejo Universitario en uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó la incapacidad de la funcionaria Clevis Duque de Sánchez, C.I. 5.645.908, a partir de la presente fecha.

5. Consideración de modificación de arancel por concepto de inscripción en el curso Propedéutico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 12 del Reglamento de la



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación del arancel de inscripción en el curso propedéutico a bolívares doscientos cincuenta (bs 250,00).

6. Consideración de traspaso presupuestario de fondo N° 30 del Rectorado.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el traspaso presupuestario N° 30 del Rectorado, por un monto de bolívares cinco mil (bs 5.000,00).

7. Consideración de prórroga del contrato de seguro de personas y bienes patrimoniales con la empresa Seguros Banesco.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 4 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la prórroga del contrato de seguro de personas y bienes patrimoniales con la empresa Seguros Banesco, desde el 01 hasta el 30 de abril de 2009.

8. Consideración de los resultados de los concursos de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, aprobó la incorporación, a partir del 13/04/2009, del siguiente personal académico, correspondiente al aviso de prensa del 07 de diciembre de 2008, con base en los resultados del concurso de ingreso:

DECANATO DE DOCENCIA

Cargo N° 01:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
José Labrador	14.282.672	Matemática y Física	Instructor	Tiempo completo

Cargo N° 02: Se declara desierto.

Cargo N° 03:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
Dyanna Ruiz U.	11.467.283	Ciencias Sociales	Instructor	Tiempo completo

Cargo N° 04:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
Arex Aragón	12.974.525	Ciencias Sociales	Instructor	Tiempo completo

Cargo N° 05: Se declara desierto.

Cargo N° 06: Se declara desierto.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Cargo N° 07:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
Luis Castro	15.028.898	Ingeniería en Producción Animal	Instructor	Tiempo completo

Cargo N° 08: Se declara desierto.

Cargo N° 09:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
Lisbeth Román	10.173.736	Ingeniería Electrónica	Instructor	Tiempo completo

Cargo N° 10:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
Gunther Aragón	12.234.017	Ingeniería Electrónica	Instructor	Tiempo completo

Cargo N° 11: Se declara desierto.

Cargo N° 12: Se declara desierto.

Cargo N° 13: Se declara desierto.

Cargo N° 14: Se declara desierto.

Cargo N° 15: Se declara desierto.

Cargo N° 16: Se declara desierto.

Cargo N° 17: Se declara desierto.

Cargo N° 18: Se declara desierto.

Cargo N° 19: Se declara desierto.

Cargo N° 20:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
José Guerrero	14.022.370	Ingeniería Agronómica	Instructor	Tiempo completo



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Cargo N° 21:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
Hugo Olivares	13.792.090	Ingeniería Agronómica	Instructor	Tiempo completo

Cargo N° 22:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
Isa Salcedo	9.662.671	Ingeniería Industrial	Instructor	Tiempo completo

Cargo N° 24: Se declara desierto.

Cargo N° 25:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
Soffa Zambrano	16.122.841	Licenciatura en Música	Instructor	Tiempo completo

Cargo N° 26: Se declara desierto.

Cargo N° 27: Se declara desierto.

DECANATO DE INVESTIGACIÓN

Cargo N° 28: Se declara desierto.

Cargo N° 29: Se declara desierto.

Cargo N° 30: Se declara desierto.

Cargo N° 31: Se declara desierto.

Cargo N° 32:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Coordinación	Categoría equivalente	Dedicación
Lilian Sánchez E.	12.631.275	Investigación Industrial	Asistente	Dedicación exclusiva

DECANATO DE POSTGRADO

Cargo N° 34: Se declara desierto.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

PROGRAMA BECARIOS ACADÉMICOS

Cargo N° 35: Se declara desierto.

Cargo N° 36: Se declara desierto.

Cargo N° 38: Se declara desierto.

Cargo N° 39:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Coordinación	Categoría equivalente	Dedicación
Marjorie Ruiz Chacón	16.125.178	Socio-Económica	Becario Académico	

Igualmente, aprobó la incorporación, a partir del 13/04/2009, del siguiente personal académico, correspondiente al aviso de prensa del 14 de diciembre de 2008, con base en los resultados del concurso de ingreso:

DECANATO DE DOCENCIA

Cargo N° 01:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Departamento	Categoría equivalente	Dedicación
Carlos Cuellar	13.729.043	Ingeniería Industrial	Instructor	Tiempo completo



[Firma manuscrita]
Dr. Óscar Ali Medina Hernández
Secretario

WZC/mmd